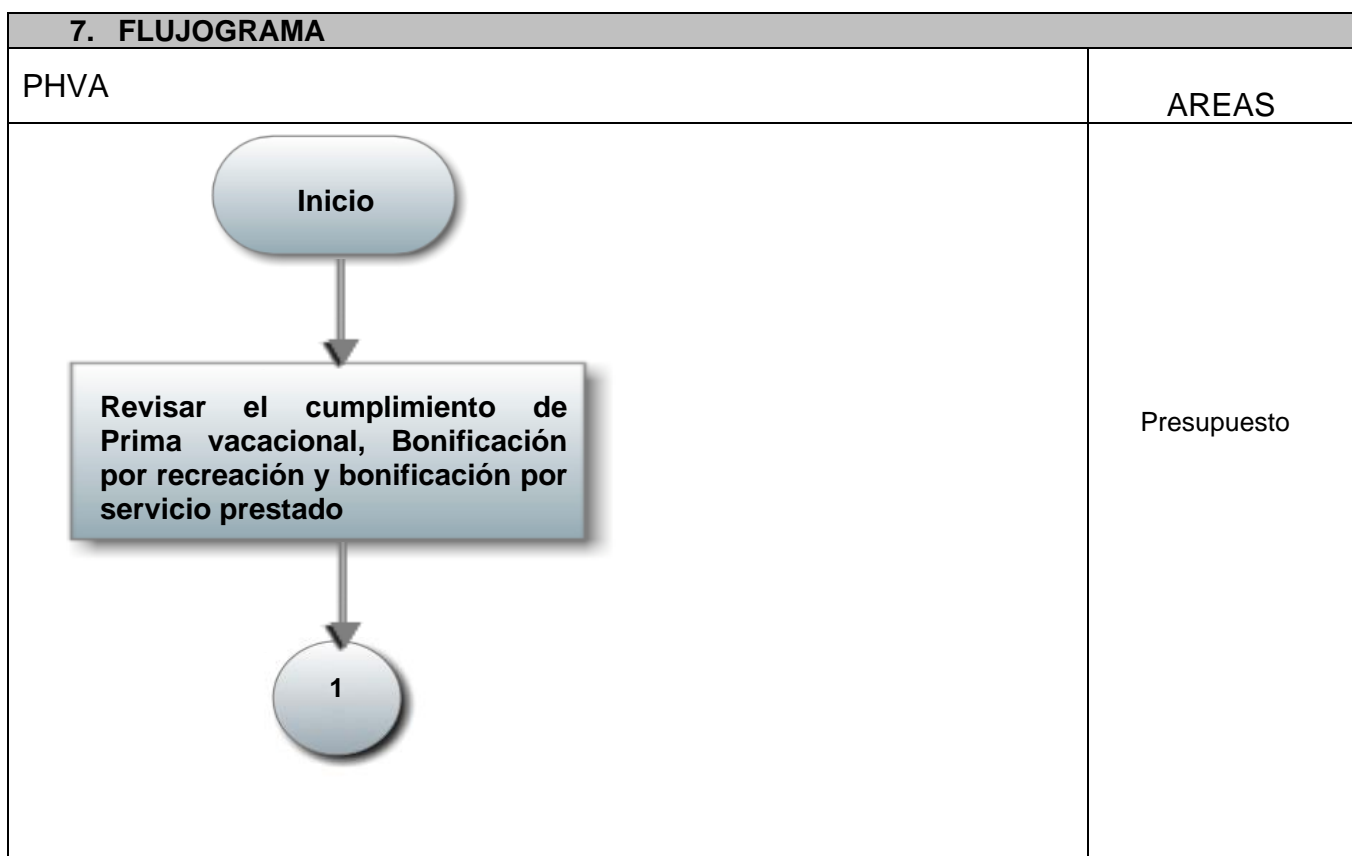
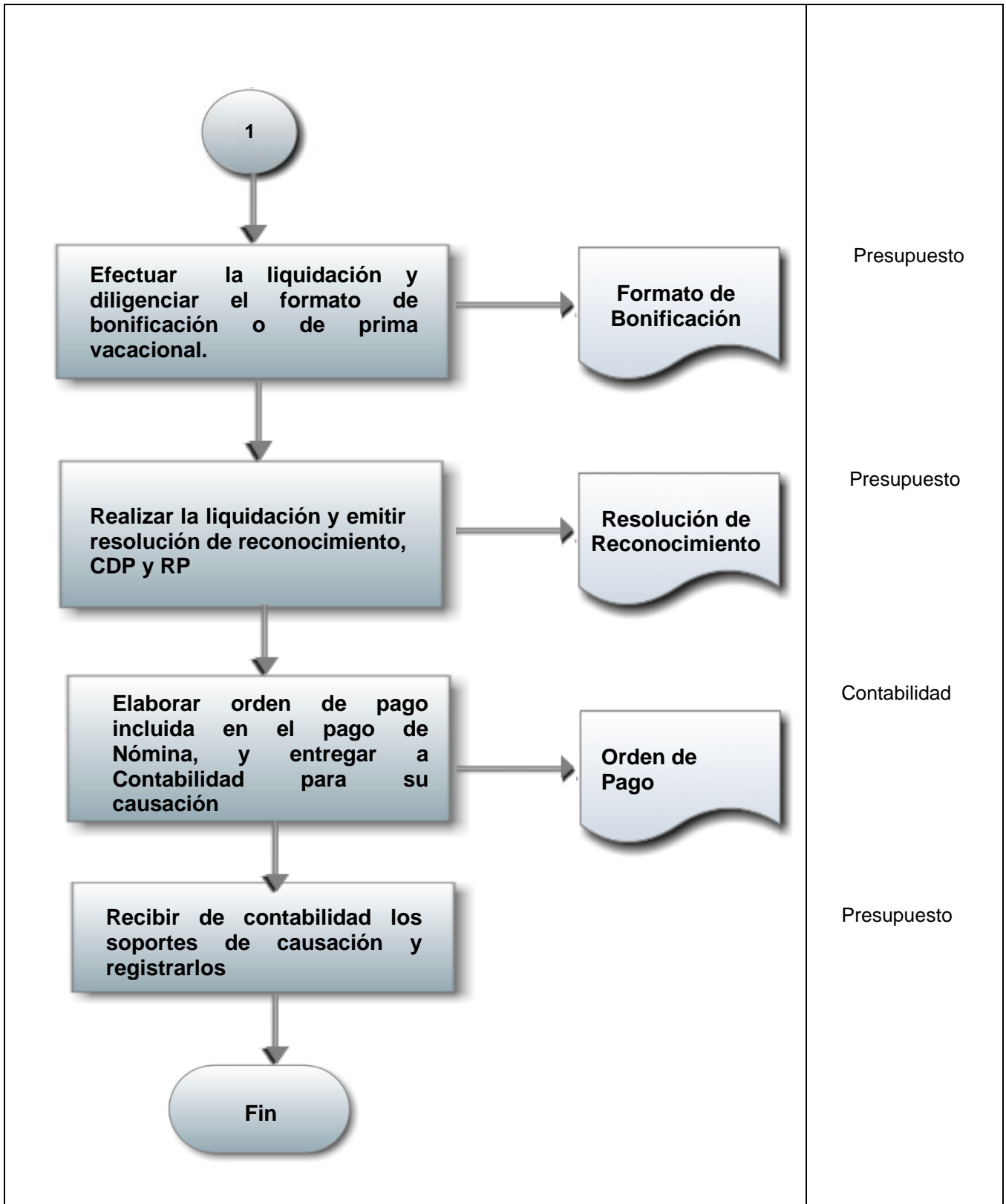
	CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER	Código: S.G.G.F.-M.P.-42 Versión: 1.0-13 Página 1 de 3
	LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES A FUNCIONARIOS SECRETARÍA GENERAL GESTIÓN FINANCIERA	

1. OBJETIVO			
Efectuar la liquidación de prestaciones sociales a los funcionarios de la entidad			
2. ALCANCE			
Desde la revisión del cumplimiento sobre prestaciones sociales de cada funcionario para su liquidación hasta su registro en el libro de ejecución presupuestal			
3. RESPONSABLE			
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría General – Tesorero General 			
4. DEFINICIONES			
5. DOCUMENTOS EXTERNOS			
Nombre del Documento Externo	Fecha de Expedición	Entidad que lo expide	Descripción

6. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES			
No	ACTIVIDAD DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	AREA	CARGO
1.	Revisar el cumplimiento de Prima vacacional, Bonificación por recreación y bonificación por servicio prestado	Presupuesto	Profesional Encargado de Presupuesto
2.	Efectuar la liquidación y diligenciar el formato de bonificación o de prima vacacional, según corresponda	Presupuesto	Profesional Encargado de Presupuesto
3.	Emitir resolución de reconocimiento, CDP y RP	Presupuesto	Profesional Encargado de Presupuesto
4.	Elaborar orden de pago incluida en el pago de Nomina, y entregar a Contabilidad para su causación	Contabilidad	Profesional Encargado de Presupuesto
5.	Recibir de contabilidad los soportes de causación y pago para registrarla en el libro de ejecución presupuestal	Presupuesto	Profesional Encargado de Presupuesto







CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER

Código: S.G.G.F.-M.P.-42

LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES A
FUNCIONARIOS
SECRETARÍA GENERAL GESTIÓN FINANCIERA

Versión: 1.0-13
Página 3 de 3

8. ANEXOS

9. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de aprobación	Naturaleza del cambio

Elaboró	Revisó	Aprobó
Consultor Douglas Trade S.A.S.		
Fecha: Mayo de 2013	Fecha:	Fecha: